

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra recomienda precaución ante la alerta naranja por fuertes vientos en las próximas horas en la vertiente cantábrica

Según la AEMET, se esperan rachas de hasta 90 km/h, entre las 6 horas de mañana y las 24:00 horas de este miércoles

Martes, 13 de marzo de 2018

El Gobierno de Navarra hace una serie de recomendaciones ante la [alerta naranja](#) activada por fuertes rachas de viento del suroeste en la vertiente cantábrica, vientos que podrían alcanzar los 90 Km/hora en su punto más álgido, entre las 6 horas y las 24:00 horas del miércoles, según la Agencia Estatal de Meteorología.

Las rachas de viento serán fuertes entre las 00:00 horas y las 12:00 del miércoles y se intensificarán en las zonas centrales del día, entre las 12 y las 18 horas, especialmente en las zonas más altas y expuestas al norte, siendo de carácter moderado en gran parte de la Comunidad.

Ya por la tarde, entre las 18 horas y las 24 h, este frente dará paso a precipitaciones moderadas al final del día, que pasarán a ser de aguanieve en las zonas altas de Navarra.

Por ello, el Servicio de Protección Civil recuerda una serie de [recomendaciones](#) para evitar accidentes como consecuencia del fuerte viento. Así, en el interior de los edificios aconseja cerrar y asegurar puertas, ventanas y toldos, además de retirar o fijar los objetos del exterior que puedan ser arrastrados por el viento.

Si se camina por la vía pública, se debe evitar aproximarse a edificios en construcción o en mal estado, especialmente si cuentan con cornisas y marquesinas, así como a las grúas, andamios o árboles que pudieran desprenderse y caer. Si se está en el campo, en ningún caso se debe encender fuego y se debe eludir las zonas nevadas y en pendiente, ante la posibilidad de que se produzcan aludes.

En el caso de conducir un vehículo, además de informarse de las condiciones meteorológicas, se deben extremar las precauciones ante la posible presencia de obstáculos en la calzada. También se aconseja a los y las conductoras que sujeten con fuerza el volante y que reduzcan la velocidad, especialmente durante el cruce con vehículos voluminosos que circulen en sentido contrario.